

ANEXO "B"

PRECIO, FORMA PAGO, FACTURACION Y MULTAS

El presente Anexo es parte integrante del contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre Citoapp SpA y Condominio XXXXXX con fecha XXXXXX de XXXX el que se formula de común acuerdo entre las partes para Precio, forma de pago, facturación y multas.

El Precio total por los servicios contratados por el Cliente y entregados por el Prestador ascienden a la suma de UF XXXX cuyo pago deberá ser efectuado por el Cliente en forma mensual, con un plazo máximo de 5 (cinco) días corridos, desde la recepción conforme de la factura electrónica y que deberá ser transferido en la cuenta corriente N° 51033603 del banco de Chile de Socialway SpA y rut 76.442.999-0, empresa base de Citoapp SpA.

Se conviene expresamente que, por cada día de atraso en el pago del precio, el Cliente pagará al Prestador a título de multa, el 1% del precio pactado, sin perjuicio de lo establecido en la Cláusula Cuarta del presente Contrato.

La facturación se efectuará en forma mensual anticipada, en pesos chilenos conforme al valor de la UF a la fecha de la emisión de la factura referida, dentro de los primeros 5 (cinco) días del mes.

Todos los valores de los servicios mencionados son valores netos. En consecuencia, sobre tales se aplicará el impuesto al valor agregado y cualquier otro impuesto que los grave en el futuro.

En señal de quedar convenidos y como constancia firman

CITOAPP SpA

pp. Cesar Mansilla Reyes

Rut: 13.998.862-0

CLIENTE

pp. XXXXXX

Rut: XXXXXX